



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1288-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0695-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1288-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0364-2019-D-FATEC, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Tecnología, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Metalurgia - Joyería, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 0306-2019-D-FATEC, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Tecnología remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Metalurgia - Joyería de la Facultad de Tecnología, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de treinta (30) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)

ALCHA/MAAF



Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional
FACULTAD DE TECNOLOGÍA



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1288-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD DE METALURGIA -
JOYERÍA**



Lima – Perú





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR	5
7. SUMILLAS	11
8. MALLA CURRICULAR	30





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de educación con especialidad de Metalurgia - Joyería, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables generadores de propuestas creativas y comprometidas en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Conducir profesionales líderes innovadores en la educación tecnológica con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas y tecnológicas en los procesos educativos.
- Promover los modelos pedagógicos, de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad de Metalurgia - Joyería, posee las siguientes características:

- Desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Dirige equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educativo y del Estado.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad en el ámbito institucional y de gobierno.
- Desarrolla procesos de fundición de metales como el aluminio y sus aleaciones, como el cobre, hierro y acero, haciendo uso de materiales fundentes, desoxidantes y afinadores.
- Realiza recubrimientos metálicos como el cobreado, niquelado, cromado, zincado, plateado, dorado en piezas y accesorios pequeños.
- Ejecuta tratamiento térmico como temple, revenido y recocido de pieza para producir accesorios mecánicos.
- Efectúa trabajos y proyectos de Joyería en oro, plata y aleaciones diversas con recubrimiento metálicos.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, que se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:

METALURGIA - JOYERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	TCFJ0107	Dibujo Técnico de Especialidad		2	4	6	4
08	TCFJ0108	Tecnología de los Materiales		3	4	7	5
TOTALES							22

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
09	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
10	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
11	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
12	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
13	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
14	TCFJ0216	Fundición no Ferrosa		2	6	8	5
15	TCFJ0217	Modelos Enteros y Partidos		2	4	6	4
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO III

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
16	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
17	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
18	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
19	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
20	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
21	TCFJ0325	Dibujo Autocad	TCFJ0107	1	6	7	4
22	TCFJ0326	Diseño de Joyería		2	6	8	5
TOTALES							22

CICLO IV

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
23	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
24	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
25	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
26	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
27	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
28	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
29	TCFJ0435	Electrotecnia		2	6	8	5
30	TCFJ0436	Diseño de Modelos		1	4	5	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
31	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
32	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
33	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
34	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
35	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
36	TCFJ0544	Modelos Especiales	TCFJ0217	1	6	7	4
37	TCFJ0545	Seguridad Industrial		1	2	3	2
38	TCFJ0546	Joyería I		2	6	8	5
TOTALES							22

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
39	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
40	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
41	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
42	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
43	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
43	TCFJ0653	Fundición Ferrosa	TCFJ0216	1	6	7	4
45	TCFJ0654	Didáctica de la Especialidad		2	2	4	3
46	TCFJ0655	Inglés Técnico		1	2	3	2
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO**

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
47	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
48	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
49	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
50	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
51	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
52	TCFJ0762	Metalurgia Física		2	2	4	3
53	TCFJ0763	Matemática Aplicada		1	2	3	2
54	TCFJ0764	Recubrimientos Metálicos		2	6	8	5
55		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO VIII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
56	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
57	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
58	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
59	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
60	TCFJ0870	Fundición a Coquilla		2	2	4	3
61	TCFJ0871	Joyería II	TCFJ0546	2	6	8	5
62	TCFJ0872	Modelado en Cera		1	2	3	2
63		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO**

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO IX

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
64	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
65	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
66	TCFJ0976	Soldadura		2	6	8	5
67	TCFJ0977	Tratamientos Térmicos		1	2	3	2
68	TCFJ0978	Física Aplicada		1	2	3	2
69	TCFJ0979	Engastado		2	4	6	4
TOTALES							18

CICLO X

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
70	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
71	TCFJ1081	Gestión Empresarial		2	4	6	4
72	TCFJ1082	Seminario de Especialidad		1	2	3	2
73	TCFJ1083	Orfebrería		3	6	9	6
TOTALES							16

6.1. Cursos electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
55	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I



VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
63	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

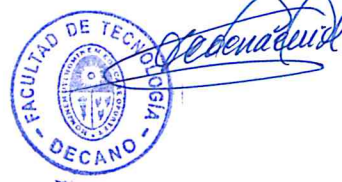
La Cantuta, 02 de mayo del 2019

6.2. Distribución de créditos

ÁREA		CICLOS										TOTAL	%
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-	46	21 %
	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
Estudios Específicos y de Especialidad	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

6.3. Resumen de cuadro de créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

7. SUMILLAS

I CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético). Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos básicos de la informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de un presentador de gráficos y de conceptos generales de internet como el correo electrónico. Además, comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y como el sistema axiomático de los números reales.

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

Esta actividad está destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando, y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación
- Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y vóleybol
- Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

DIBUJO TÉCNICO DE ESPECIALIDAD

La asignatura está orientada al desarrollo de conocimientos y habilidades de los estudiantes para la aplicación del dibujo técnico al diseño de modelos y la fabricación de piezas mecánicas para industria, principalmente en el de auto partes y accesorios de máquinas, Dibujo de accesorios y máquina en montaje y detalle. Su estudio comprende: el alfabeto de líneas, sistemas de representación, uso de instrumentos y formatos de dibujo, normas ISO y su aplicación, dibujo mecánico, acotación y símbolos de acabado, así como interpretación de vistas y planos.

TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES

La asignatura está orientada al desarrollo de conocimientos y capacidades en el estudiante para identificar y reconocer las características de materiales metálicos y no metálicos. Su estudio comprende los fundamentos físicos y químicos de las sustancias o de los materiales; del mismo modo comprende el estudio de su composición, su estructura, sus propiedades, sus clasificaciones y sus usos generales; realizándose minuciosamente la descripción de los principios, materiales que usa la industria y servicios.

II CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano R y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

PSICOLOGÍA GENERAL

Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.

ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio, seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

En el tiempo destinado a la danza se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético.

FUNDICIÓN NO FERROSA

La asignatura está orientada al desarrollo de conocimientos y capacidades en el estudiante, sobre el proceso de fundición de metales como el aluminio, cobre, zinc y sus aleaciones, Análisis de arenas, preparación de arena natural y sintética para moldes, técnicas de moldeo y elaboración de noyos, secado de moldes y alamas, tipos de hornos para fundir aleaciones no ferrosas, cálculo de carga, control de temperatura, colada y desmoldeo, defectos de fundición y acabado de piezas.

MODELOS ENTEROS Y PARTIDOS

La asignatura está orientada al desarrollo de habilidades y destrezas en el estudiante para la aplicación de diseño y construcción de modelos naturales, enteros y partidos: industriales o artísticos. Su estudio comprende manejo herramientas e instrumentos de modelaría, máquinas, materiales empleados en la elaboración de los modelos para la fundición mediante interpretación de planos mecánicos, técnica constructiva de corte, cepillado, pegado, torneado, ensamblado de partes y acabado con código de colores.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

III CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrolla temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre

TEORÍA CURRICULAR

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

La asignatura orienta a los alumnos en la formación y el conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosocial) de cada etapa.

ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)

Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

DIBUJO AUTOCAD

La asignatura está orientada al desarrollo de capacidades en el estudiante para la elaboración de planos de objetos y dibujos industriales, mediante el sistema asistido por computadora CAD; su estudio comprende: uso de programa denominado Auto-Cad, configuración, estudio de los menús, uso y dominio de comandos de dibujo, estudio de elementos de la pantalla Auto-Cad, ayudas para empezar Auto-Cad, estudio de los menús. Elaboración de planos mecánicos en 2D y 3D, ensamblados de componentes y simulación.

DISEÑO DE JOYERÍA

La asignatura Diseño de Joyería está orientada al desarrollo de conocimientos y habilidades de los estudiantes, relacionada a la ejecución de dibujos creativos de piezas y accesorios de joyería. Su estudio comprende: fundamentos teóricos del diseño, tendencia, tipos de diseños, estructura y gradación en el diseño; dibujo de elementos de joyas como alambre trenzado, anilla simple y doble, aros trenzados, ganchos de engarce, diseño de asas para aretes, diseño de argollas simples y con torsión, con engaste, espirales, eslabones, aro redondo y media caña, aro con motivo geométrico y con trenzado de hilo, presillas, aretes calados y embutido, con engaste de piedra, ensamblados, etcétera, realizados mediante el sistema asistido por computadora (aplicación de un software para modelado de formas bidimensionales y tridimensional de joyas.) Asimismo, trata de la aplicación de técnicas de doblado, engarzado, calado y tejidos, como medio de inducción al desarrollo de habilidades en elaboración de joyas. Del mismo modo, se contempla el presupuesto y aplicación de normas de seguridad e higiene en la producción de diseños de joyas.

IV CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo. Promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.

DIDÁCTICA GENERAL

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferentaciones en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.

ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de este como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.

ELECTROTECNIA

La asignatura tiene el propósito de desarrollar conocimientos y habilidades en los estudiantes para identificar las características, principios e instalaciones de circuitos de corriente con enfoque aplicativo. Su estudio comprende: los principios elementales de la electricidad, transformadores y motores eléctricos, instrumentos de lectura y control, problemas prácticos de instalaciones eléctricas. Incluye, del mismo modo: la electrotécnica, orientada a conocer y resolver casos que tienen que ver con el amperaje, la intensidad, el voltaje, las instalaciones, tomacorrientes e interruptores, instalaciones en máquina, motores y equipos de laboratorios.

DISEÑO DE MODELOS

La asignatura denominada Diseño de Modelos pertenece al área de Formación de especialidad, está orientada al desarrollo de conocimientos y habilidades en los alumnos para la realización de diseños de modelos mecánicos para fundición. El contenido temático comprende: fundamentos básicos de representación del diseño de modelos y cajas de noyos, sistemas y normas de representación de diseño de modelos, escalas, cálculo y aplicación del factor de contracción del metal, acabado mecánico y superficial, ángulo de salida, ensamblado de componentes. Así como la aplicación de procedimientos y técnicas de diseño asistido por computadora (CAD) en 2 y 3D, ejecución y lectura de planos para la construcción de prototipos de modelos destinados a fundir piezas metálicas.



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

V CICLO

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera y sociosfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.

PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

MODELOS ESPECIALES

La asignatura está orientada al desarrollo de conocimientos y habilidades de los estudiantes para la construcción de modelos para fundición de piezas. Su estudio comprende: diseño y procedimientos de construcción de modelos, que tienen formas complicadas y son difíciles de elaborar por los métodos normales, como las placas modelo para producción en serie, los modelos en armazones o esqueletos, caja de noyos sin modelo, modelos a terraja y modelos para la fundición a la cera perdida, modelos con despiece.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

La asignatura está orientada al desarrollo de conocimientos y de hábitos de seguridad industrial y ambiental, a fin de prevenir accidentes en el trabajo o estudio, su estudio comprende: Normas de seguridad y su aplicación, causas de accidentes, prevención, primeros auxilios y su aplicación en planta, talleres y laboratorios; asimismo, prevención de las enfermedades ocupacionales, el alcoholismo y la drogadicción, protección a la familia y la sociedad.

JOYERÍA I

La asignatura denominada Joyería I tiene el propósito de desarrollar capacidades en los alumnos en cuanto a la adquisición de conocimientos teóricos y aplicación de técnicas necesarias para la elaboración de piezas de joyería, desde la etapa de fundición de la plata hasta la pieza acabada. Se tiene en cuenta la importancia de la transformación de la materia prima y la generación del valor agregado en la joyería.

Su estudio comprende la aplicación del diseño en elaboración de prototipos y joyas, las propiedades y características de los metales preciosos, accesorios de joyería, instrumentos y equipos que se utilizan en la producción de joyas básicas, aplicación de procedimientos y técnicas de aleación, fundición de metales preciosos, técnicas de laminado, trefilado, conformado y mandrilado, calado, corte, embutido, soldadura y unión de partes, acabado de joyas. Asimismo, la elaboración de costos y presupuestos, aplicación de normas de seguridad e higiene durante el trabajo.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

VI CICLO

FILOSOFÍA

Se propone introducir a los estudiantes en la problemática de la filosofía desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico, filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.

PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, la asertividad y la visión de futuro.

PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Comprende la teoría del conocimiento y su evolución, la epistemología de la ciencia; el método científico y sus clases; el diseño y los paradigmas de investigación científica.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

FUNDICIÓN FERROSA

La asignatura tiene el propósito de desarrollar capacidades en los alumnos para realizar procesos de fundición de metales y aleaciones de hierro. Su estudio comprende, métodos y proceso de fabricación de piezas fundidas en hierro y aceros aleados: preparación de arenas para moldes y noyos, proceso de moldeo para hierro, cálculo y diseño de canales de colada, técnicas para fundir hierro gris, nodular, maleable y aceros, hornos para fundir hierro y acero, fusión, control de calidad y colada, defectos de las piezas fundidas del hierro y del acero.

DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD

La asignatura tiene el propósito de desarrollar capacidades en los alumnos, para planificar contenidos de aprendizaje y diseñar estrategias, para el proceso de enseñanza y aprendizaje en la especialidad, su estudio comprende: Aplicación de los aspectos didácticos, planeamiento, ejecución y evaluación de situaciones didácticas propias de la especialidad, enseñanza aprendizaje en el taller, es decir orientada a la adquisición de los conocimientos tecnológicos, práctico y actitudinales, que le servirán al futuro profesor para desempeñar eficientemente su labor educativa.

INGLÉS TÉCNICO

La asignatura tiene el propósito de desarrollar capacidades en los alumnos, para la obtención de conocimientos para la lectura e interpretación de textos en inglés, aplicado a su carrera profesional y al desempeño laboral. Su estudio comprende: aplicación del idioma inglés a las actividades propias de la industria; tales como procesos de fabricación, denominación y propiedades de los materiales, tipos de materiales y sus características, área, tamaño, masa y sus unidades, componentes eléctricos y electrónicos, herramientas, equipos y máquinas, traducción de manuales y catálogos de instrucción y manejo.

VII CICLO



EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.

PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología.

METALURGIA FÍSICA

La asignatura tiene el propósito de desarrollar capacidades en los alumnos para el reconocimiento de características físicas y estructurales de los metales y aleaciones. Su estudio comprende el análisis de la estructura interna de los metales y aleaciones como determinante de sus propiedades, influencia de los elementos en la aleación, estructura y cristalización de los metales, deformación plástica, recocido y trabajado en caliente, diagrama de fases, diagrama de hierro carbono, aceros aleados, acero para herramientas, hierro fundido, metales y aleaciones no ferrosas.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

MATEMÁTICA APLICADA

La asignatura estudia y desarrolla capacidades en los alumnos para comprender, analizar, identificar y resolver problemas relacionados o aplicado al área de la profesión, su estudio comprende: solución de problemas de cálculo matemático necesarios en la realización de las operaciones y prácticas de taller, conversiones, áreas, volúmenes, densidad, pesos específicos, proporciones, funciones trigonométricas y resolución de problemas.

RECUBRIMIENTOS METÁLICOS

La asignatura desarrolla capacidades en los alumnos en cuanto se refiere a la adquisición de conocimientos teóricos y aplicación de técnicas electroquímicas para acabado superficial de joyas.

Su estudio comprende: Fundamentos del baño o proceso electroquímico, parámetros químicos de soluciones y polaridades eléctricos, celdas, baños alcalino cianurados y baños ácidos, principales componentes del baño, uso de equipos e instrumentos de control, técnicas y procedimientos de preparación de baño de Rhodio para superficies que contengan oro y plata, sus ventajas y desventajas, elaboración de costos y presupuestos, aplicación de normas de seguridad e higiene, prevención de riesgos en el manipuleo de equipos eléctricos, materiales, soluciones, uso de equipo de protección y recomendación.

IDIOMA I (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS I

Naturaleza: la asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

QUECHUA I

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

VIII CICLO

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la andinización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológico del docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.

FUNDICIÓN A COQUILLA

La asignatura desarrolla capacidades en los alumnos concernientes a los procesos de fundición en coquilla por gravedad. Su estudio comprende, presión, colada en materiales no ferrosos, los procesos de fusión y colada en coquilla, hornos, control de temperatura, tipos de máquinas coquilladoras, usos, técnicas de fusión y colada, materiales y principales productos.

JOYERÍA II

La asignatura denominada Joyería II, conocida también como fundición a la cera perdida, comprende el estudio del reconocimiento de las características y usos de los materiales, máquinas, equipos y herramientas que se utilizan en la producción de joyas por el proceso de fundición a la cera perdida. Asimismo, está referido a aplicación de procedimientos y técnicas de elaboración y modelado de prototipos joyas en cera, moldeo en hule, inyectado de cera, arbolado y revestido con yeso, fundición centrifugada, acabado de piezas de joyería, elaboración de costos de producción y aplicación de normas de seguridad en el trabajo.

MODELADO EN CERA

La asignatura pertenece al área de formación de especialidad y es de carácter teórico-práctico. Permite al estudiante adquirir conocimiento y desarrollar habilidades en tallado y reproducción de modelos de cera para piezas de joyería unitarias o en serie, mediante el uso de técnicas, materiales, herramientas e instrumentos. El contenido temático comprende: identificación y reconocimiento de las características de las ceras de modelado, preparación, usos y comercialización, aplicación de técnicas básicas de impresión en cera, modelado y reproducción de prototipos de joyas y objetos en cera, segueteado, calado, tallado, técnica de modelado por colada, goteo y brochado, reproducciones de piezas sólidas, con orificio e impresiones de texturas en láminas de cera, acabado del objeto en cera.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**IDIOMA II (e)
CURSOS ELECTIVOS**

INGLÉS II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

QUECHUA II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

IX CICLO



GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.



26 de 30





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

SOLDADURA

La asignatura tiene el propósito de desarrollar capacidades en los alumnos para poder reconocer el principio de funcionamiento de máquina de soldar, así como las nociones de electricidad con respecto al arco eléctrico. Su estudio comprende las fuentes de poder, las técnicas y operaciones básicas de las soldaduras blanda, eléctrica, autógena y las soldaduras especiales aplicables a la recuperación de las piezas fundidas; estudio de los electrodos y su aplicación, defectos y control de calidad.

TRATAMIENTOS TÉRMICOS

La asignatura desarrolla capacidades en los alumnos para la ejecución de tratamiento térmico de los metales ferrosos y no ferrosos. Su estudio comprende: los cambios en el área superficial de los metales ferrosos debido a sus cambios estructurales originados por el calentamiento y enfriamiento de la superficie. Se estudia el diagrama hierro-carbono, los tratamientos térmicos más comunes como: temple, revenido y recocido, la curva de la S, los tratamientos termoquímicos y el temple superficial.

FÍSICA APLICADA

La asignatura comprende las Leyes de Newton, trabajo, energía y potencia; máquinas simples, movimiento angular, densidad y elasticidad. Fluidos, efectos de calor sobre los cuerpos que influyen en la dilatación térmica y transferencia de energía calorífica.

ENGASTADO

La asignatura denominada Engastado provee conocimientos de carácter teórico-práctico al alumno; está referida a la aplicación de procesos de engastado de piedras en la elaboración de joyas diversas.

Su estudio comprende: las gemas, sus características y tipo de tallas; el engaste y tipos de engastes (uñas, bisel, canal o riel, baguetes, grano, pave), aplicación de procedimientos y técnicas de preparación de tipos de engaste; uso de equipos, herramientas e instrumentos para el engaste, aplicación de acabado de joyas engastadas y elaboración de costos y presupuestos, uso de normas de seguridad e higiene durante el estudio y trabajo.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

X CICLO

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.

GESTIÓN EMPRESARIAL

Esta asignatura tiene el propósito de desarrollar capacidades en los alumnos para administrar los talleres industriales mediante el enfoque de la administración moderna. Su estudio comprende: Proceso de planificación, Formulación de la política estratégica de la empresa, delegación de responsabilidades, comunicación y canales de la comunicación, la dirección por objetivos (APO), conceptos de eficiencia y eficacia, gestión de recursos humanos, gestión de la calidad, fundamentos y conceptos. Gestión, dirección, planificación, control y liderazgo, con el fin de conducir una empresa o taller industrial con eficiencia y productividad.

SEMINARIO DE ESPECIALIDAD

La asignatura tiene el propósito de desarrollar capacidades en los alumnos para planificar y ejecutar eventos académicos y/o productivos. Su estudio comprende: las técnicas y procesos de conducción de seminarios en la especialidad y la educación técnica. Se concretiza en: Diagnóstico, planificación, preparación, organización, realización y la evaluación; Además debe fijar las ventajas y desventajas de los seminarios en función de otras actividades.





FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ORFEBRERÍA

Es una asignatura de formación en la especialidad. Tiene el propósito de desarrollar competencias en los estudiantes para reconocer los fundamentos teóricos del trabajo de orfebrería y aplicar las técnicas para diseñar, elaborar y hacer acabados de objetos diversos en metales preciosos; el contenido temático comprende Las técnicas de fabricación por fundición y decorativas de platería como: el conformado, troquelado, embutido, repujado, cincelado, texturado, técnica escultórica, grabado y diamantado. Asimismo, trata sobre el uso de herramientas y aplicación de la técnica de filigrana en la elaboración de joyas y objetos ornamentales, aplicación de normas de seguridad e higiene durante el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



**FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO**

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0364-2019-D-FATEC

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
Lenguaje y Comunicación I	Lenguaje y Comunicación II	Lenguaje y Comunicación III	Lenguaje y Comunicación IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA IDIOMA I (e)	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL IDIOMA II (e)	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
INFORMÁTICA	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	GESTIÓN EMPRESARIAL	
MATEMÁTICA I	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	SOLDADURA	SEMINARIO DE ESPECIALIDAD	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	TRATAMIENTOS TÉRMICOS	ORFEBRERÍA	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	FUNDICIÓN A COQUILLA	FÍSICA APLICADA		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	FUNDICIÓN NO FERROSA	DIBUJO AUTOCAD	ELECTROTECNIA	MODELOS ESPECIALES	FUNDICIÓN FERROSA	METALURGIA FÍSICA	JOYERÍA II	ENGASTADO		
DIBUJO TÉCNICO DE ESPECIALIDAD	MODELOS ENTEROS Y PARTIDOS	DISEÑO DE JOYERÍA	DISEÑO DE MODELOS	SEGURIDAD INDUSTRIAL	DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD	MATEMÁTICA APLICADA	MODELADO EN CERA			
TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES				JOYERÍA I	INGLÉS TÉCNICO	RECUBRIMIENTOS METÁLICOS				
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA		
Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
TOTAL	216 CR.	100 %

